

ACTA DE INSPECCIÓN

[redacted], funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco e Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 21 de marzo de 2023 en la empresa Ormazabal Distribución Primaria SLU, sita en el [redacted] de Amorebieta (Bizkaia), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Titular:** [redacted]
- * **Domicilio Social:** [redacted] Amorebieta (Bizkaia).
- * **Utilización de la instalación:** Industrial (localización y cuantificación de fugas gaseosas).
- * **Categoría:** 3ª.
- * **Fecha de autorización de funcionamiento:** 5 de junio de 2009
- * **Fecha de notificación para puesta en marcha:** 21 de septiembre de 2010.
- * **Fecha de última modificación por aceptación expresa (MA-01):** 9 de diciembre de 2015
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida por [redacted], supervisor de la instalación, quién informado de la finalidad de la misma la aceptó en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes

OBSERVACIONES

UNO. EQUIPO / MATERIAL RADIATIVO:

- La instalación dispone del siguiente equipo radiactivo:
 - Equipo para detección de fugas de gas [redacted], marca [redacted], modelo [redacted], n/s [redacted], que aloja una fuente radiactiva encapsulada de [redacted], con n/s [redacted], de [redacted] MBq ([redacted] mCi) de actividad nominal a fecha 15 de enero de 2008, según certificado de la Universidad de East Anglia.
- En el exterior del equipo figura el nombre de la firma comercializadora, la naturaleza y actividad de la fuente radiactiva, su n/s y, el distintivo de trébol radiactivo; así mismo, sobre el equipo se encuentra grabado de forma indeleble, accesible y legible el nombre del fabricante, modelo y n/s del equipo.
- Mensualmente el supervisor realiza inspección visual de la instalación y medida de tasa de dosis, registrándolo en el diario de operaciones. Se comprobaron anotaciones de dichas revisiones mensuales; la última de ellas el 15 de marzo de 2023.
- Durante la última verificación realizada al equipo, de fecha 15 de marzo de 2023, el supervisor detectó una fisura en la carcasa del equipo. Se manifiesta a la inspección que esta fisura no afecta a la seguridad ni al funcionamiento del equipo. Así queda recogido en el diario de operación.
- La inspección comprobó que la longitud de la fisura es de aproximadamente unos 2 cm. Salvo por esta fisura en la carcasa el aspecto exterior del equipo es bueno. La inspección recomendó hacer un seguimiento de la misma.
- Con frecuencia anual la empresa [redacted] efectúa pruebas de hermeticidad a la fuente radiactiva y medida de los niveles de radiación al equipo n/s [redacted]. Las últimas realizadas son de fechas: 17 de diciembre de 2020 (frotis en superficie equivalente: 16 de diciembre), 23 de diciembre de 2021 (frotis en sup. equiv.: 14 de diciembre) y 21 de diciembre de 2022 (frotis en sup. equiv.: 14 de diciembre), con resultados satisfactorios según informes emitidos por [redacted].

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Para realizar la vigilancia radiológica ambiental se dispone de un detector de radiación marca [redacted] modelo [redacted], n/s [redacted], calibrado por el [redacted] de la [redacted] en fecha 7/8 de noviembre de 2022.
- Sobre el anterior detector de radiación se tiene establecido un plan de calibración con periodicidad bienal.



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- El funcionamiento de la instalación es dirigido desde febrero de 2022 por [REDACTED], titular de licencia de Supervisor en el campo de control de procesos y técnicas analíticas válida hasta noviembre de 2025.
- Anteriormente, también fueron supervisores [REDACTED] (de enero a septiembre de 2021), [REDACTED] (de febrero de 2020 a enero de 2021) y [REDACTED] (hasta febrero de 2020). Todos ellos eran poseedores de licencia de supervisor en el mismo campo. Actualmente, ninguno de ellos pertenece a la instalación.
- La instalación no dispone de personal con licencia de Operador.
- El supervisor de la instalación impartió una sesión de una hora de formación sobre Protección Radiológica, Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación en fecha 21 de diciembre de 2022. A la misma asistieron dieciocho (18) personas autorizadas a manejar el equipo pertenecientes a los siguientes servicios: taller (11), ingeniería de procesos (1), encargados (2), mantenimiento (1) y técnicos de calidad (3), según registro mostrado a la inspección con firmas de los asistentes. Se manifiesta a la inspección que los usuarios habituales del equipo son los dos encargados, la persona de mantenimiento y los tres técnicos de calidad.
- La totalidad del personal de la instalación está considerado como miembro del público excepto su supervisor, quien está considerado como trabajador expuesto de categoría B.
- El control dosimétrico de la instalación se lleva a cabo mediante un dosímetro de área colocado en el exterior de la maleta del equipo, el cual es leído mensualmente por el [REDACTED]. Se dispone de historial dosimétrico, actualizado hasta febrero de 2023 con registros iguales a cero tanto para los años anteriores completos como para el transcurso del año 2023.
- Para las personas autorizadas a utilizar el equipo radiactivo se han realizado exámenes médicos específicos para radiaciones ionizantes en el [REDACTED] en fechas 2/21/26 de junio de 2022, con resultados de apto, según certificados comprobados por la inspección.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado el 31 de marzo de 2010 con el nº 123 del libro nº 1 en el cual se recogen los datos relacionados con la vigilancia radiológica ambiental, comprobaciones periódicas por el supervisor, pruebas de hermeticidad, envío del equipo para reparación.



- Con fecha 15 de marzo de 2023 figura la detección de la grieta en la carcasa del equipo.
- También figuran los relevos en las funciones de supervisor.
- Ormazabal Distribución Primaria SLU dispone de acuerdo con la empresa [redacted] para la devolución de la fuente radiactiva cuando ésta esté fuera de uso.
- Existen manuales de operación y mantenimiento del equipo, ambos en castellano.
- En noviembre de 2022 se realizó un simulacro de emergencia que contemplo el riesgo radiactivo. Se manifiesta a la inspección que como parte del simulacro personal autorizado a usar el equipo lo sacó de la nave y lo llevó al punto de encuentro y que tras finalizar el mismo se volvió a llevar el equipo a su lugar habitual. En todo momento el equipo radiactivo estuvo bajo control de la supervisión, se manifiesta.
- Los informes anuales de la instalación son entregados al Gobierno Vasco. El último de ellos correspondiente al año 2022 en fecha 28 de marzo de 2023.

CINCO. INSTALACIÓN:

- Se manifiesta a la inspección que a pesar de tener autorizado la ampliación del "rango de uso" del equipo radiactivo a toda la zona vallada de la empresa (MA-01; fecha 9 de diciembre de 2015), aún no ha sido necesario desplazar el equipo fuera de la zona donde se ha venido utilizando normalmente (zona de ensayos de vacío) y que por lo tanto tampoco han rellenado el registro "control de uso Q200".
- El equipo se guarda en su maleta, con cerradura y todas las puertas de acceso a la planta se encuentran conectadas al sistema de alarma y sistema anti intrusión.
- La instalación dispone de medios para la lucha contra incendios.
- La zona de guarda del equipo, así como el carro mediante el cual es transportado, presentan sendas señales de Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa conformes con la norma UNE 73.302:2018.

SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas medidas de tasa de dosis con el detector de la inspección marca [redacted] modelo [redacted] n/s calibrado en el [redacted] el 9 de noviembre de 2021 al utilizar el equipo [redacted] con n/s [redacted] los resultados fueron de fondo radiológico tanto en los alrededores como en contacto con el equipo.



- Antes de abandonar las instalaciones, la inspección mantuvo una reunión de cierre con la asistencia del representante del titular, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 1029/2022 sobre Protección de la Salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la autorización arriba referida, se levanta y suscribe la presente Acta en la sede del Gobierno Vasco.

Vitoria-Gasteiz, 28 de marzo de 2023.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2023.03.28
16:59:01 +02'00'

Fdo: 
Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Amorebieta, a 13 de abril de 2023.

Fdo.: 

Puesto o Cargo: Supervisor de la IRA

